

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **111** Fecha: 27/07/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2022 00138	Ejecutivo Singular	JAIRO ANTONIO - QUINTERO HENAO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2022	
170013103003 2022 00138	Ejecutivo Singular	JAIRO ANTONIO - QUINTERO HENAO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	26/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA
SECRETARIO